



SECRETARÍA DE FINANZAS

**COMUNICADO DCI-027-2022**

**L185,169,666.50 EN PAGO POR SUBSIDIO A ABONADOS QUE  
CONSUMEN ENERGÍA IGUAL O MENOR A 150 KW**

**L42,457,343.00 BONO COMPENSATORIO AL SECTOR TRANSPORTE**

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas cumpliendo las instrucciones de la Presidenta Xiomara Castro, canceló un monto total de **CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS LEMPIRAS CON 50/100 (L185,169,666.50)** por pago del subsidio en beneficio de abonados con consumos iguales o inferiores a 150KW por mes.

De igual manera, la Secretaría de Finanzas ha pagado **CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES LEMPIRAS EXACTOS (L42,457,343.00)**, en concepto de Bono Compensatorio al Sector Transporte a empresas y cooperativas.

Reiteramos a los beneficiarios de subsidios de energía y bonos compensatorios, que continuaremos haciendo las transferencias siempre que cumplan con los procesos establecidos en ley.

Tegucigalpa MDC 28 de noviembre de 2022

  
  
**XIOMARA GODOY**  
Secretaria de Estado



Avenida Cervantes, Barrio El Jazmín,  
Centro Histórico Tegucigalpa, M.D.C.